



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

25 DE NOVIEMBRE DE 2021

Hace más de dos décadas que conmemoramos el Día Internacional Contra la Violencia Contra las Mujeres y en este 25 de noviembre, como en todas las ocasiones anteriores, la Diputación de Cáceres, une su voz a la de los millones de mujeres y hombres que cada día dedican su voluntad, su compromiso y su acción en esta lucha por la libertad y la seguridad de todas las mujeres.

Compartimos el dolor de tantas mujeres que sufren violencia, de sus hijas e hijos, madres, padres familiares y amigos. A ellas dirigimos todo nuestro apoyo, la convicción de que luchamos por la más justa de las causas y nuestro compromiso de no dejar de avanzar hasta erradicar de nuestra sociedad la violencia machista.

Desde 2003, han sido asesinadas 1.118 mujeres y 44 niñas y niños. Detrás de la frialdad de cada cifra y cada porcentaje está la vida de una mujer.

No podemos resignarnos a que se asuma como normalidad la tragedia dolorosamente cotidiana de la violencia machista porque no es un destino escrito en piedra sino el resultado, tal y como señala Naciones Unidas, de "unas relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres que persiste como una crisis silenciosa".

En este día, la Diputación de Cáceres alzamos la voz contra ese silencio. Sumamos nuestra palabra a la de millones de mujeres y hombres que en todo el planeta dicen basta y reafirmamos ese compromiso también con hechos. En estos últimos tiempos en España se está trabajando hacia una recuperación justa que no va a dejar a nadie atrás. La igualdad de género es uno de los cuatro ejes principales del "Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia" y la lucha contra la violencia machista tendrá un papel prioritario en este proceso. Porque no puede haber recuperación sin la igualdad de mujeres y hombres y porque una sociedad democrática no soporta que las mujeres vivan violentadas, amenazadas o con miedo. Creemos que ningún interés partidista está por encima de la lucha contra una violencia que suma cada día dolor e injusticia y que nos avergüenza como sociedad.

El Pacto de Estado contra la Violencia de Género cumplirá su vigencia el próximo año. Desde la Diputación de Cáceres consideramos que es el momento de conocer el impacto que ha tenido el Pacto en nuestra sociedad. Es el momento de evaluar, renovar y actualizar el compromiso contra la violencia de género en el Congreso de los Diputados, volviendo a sumar el mayor consenso posible para que la violencia de género siga siendo una cuestión de Estado, que atañe a todos los partidos políticos. Es el momento de mejorar la coordinación de las diferentes administraciones en la lucha contra la violencia de género, así como dotar esta tarea con la financiación adecuada a través de las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, pero también, a través

de las organizaciones de la sociedad civil expertas en la lucha contra la violencia de género. Tal y como señala el Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Hoy hacemos también frente a la amenaza de un negacionismo de la violencia de género que pretende la ruptura de consensos sociales y políticos y el retroceso en los derechos de las mujeres. No admitir la existencia de una violencia específica contra las mujeres es negarla. Este discurso negacionista de la violencia de género es muy grave y tiene un impacto indeseable en la sociedad. Por un lado, rompe un consenso social y político existente en el que se han sostenido los grandes avances que hemos desarrollado en los últimos años en la lucha contra la violencia machista. Y por otro lado, tiene un impacto directo en las víctimas ya que incrementa el miedo, la culpa y la vergüenza que las mujeres víctimas sufren.

El cuestionamiento de la existencia de la violencia provoca que muchas mujeres tengan miedo a no ser creídas y dificulta que muchas de ellas puedan dar el primer paso para salir del círculo de la violencia. Por todo eso, y frente a todo eso, la Diputación de Cáceres reafirma su compromiso con el feminismo, con la lucha contra la violencia machista y con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Solo una sociedad en la que las mujeres no sufran violencia por ser mujeres puede ser considerada completamente libre, solo una democracia libre de violencia machista es una democracia plena.

Para ello, la Diputación Provincial de Cáceres:

- Invitamos a todas las Entidades Locales a adherirse a esta Declaración y nos sumamos a todas las voces que claman por un futuro en igualdad.
- Reconocemos la gravedad de la violencia machista como un problema político de primer orden, de salud pública y como un grave atentado a los Derechos Humanos fundamentales
- Alertamos sobre el aumento de los asesinatos machistas y manifestamos nuestra preocupación ante la violencia vicaria y ante el desamparo que sufren los huérfanos y huérfanas.
- Recordamos que es necesario garantizar que la igualdad de género y los derechos de las mujeres como elemento clave para garantizar la recuperación social y económica de todas las personas a nivel global.
- Defendemos la necesidad de promover acciones globales consensuadas que garanticen la continuidad de las políticas dirigidas a la eliminación de las normas sociales discriminatorias y el refuerzo de los programas de prevención y lucha contra la violencia de género.
- Demandamos la implementación de proyectos y programas locales que garanticen la igualdad de género en el empleo y el apoyo al espíritu empresarial de las mujeres, como medidas para preservar su independencia económica y prevenir la violencia de género.
- Manifestamos nuevamente nuestra preocupación por las altas tasas de empleo temporal de las mujeres que, unido a la destrucción y la caída del empleo advierten de un peligroso aumento de la brecha de género.
- Ratificamos nuestro compromiso con el Pacto de Estado contra la violencia de género y recordamos la necesidad de continuar avanzando en su desarrollo.